

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA
12 DE DICIEMBRE DE 1980.

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez y ocho horas del día doce de diciembre de mil novecientos --- ochenta, en el edificio marcado con el número 133 de la calle Carbó en esta ciudad, habilitado para sesiones del H. Consejo Universitario, se reunieron los integrantes del mismo a fin de realizar una sesión ordinaria para la cual se citó en debida forma y de acuerdo con el Orden del Día previamente comunicado, se pasó a lo siguiente:-----

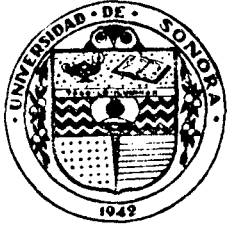
- 1.- Lista de asistencia.- Se procedió a pasar lista de --- asistencia, contándose con la presencia de 21 representaciones de las 33 que integran el Consejo, por lo que se declaró la existencia de quórum legal.-----
- 2.- Lectura de las actas de las sesiones anteriores (28 de noviembre y 5 de diciembre de 1980).- El señor Rector manifestó que debido a que no fueron entregadas oportunamente, se concede dispensa, para que en la sesión siguiente se dé lectura a las actas pendientes.-----
- 3.- Informe de Rectoría.- El señor Rector informó que le fue notificado al Jefe del Departamento de Ciencias Sociales que ha terminado su función como tal.-----
- 4.- Continuación del análisis del sistema departamental.- - Por estar pendiente una reunión con la Comisión de Asuntos Hacendarios en donde se tratará el aspecto económico del área



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 2 -

departamental, el Sr. Rector propuso que este problema se trate en una sesión posterior. El Ing. Luis Martínez Islas manifestó que en este momento es necesario analizar si existen o no, recursos necesarios para continuar con la departamentalización en la Universidad de Sonora.- El Ing. Gabriel Ibarra F. propuso se integre a la comisión un miembro variable formado por el Coordinador o maestro de la escuela en la que se esté realizando el estudio, propuesta que fue --- aceptada por mayoría de los señores consejeros.- En uso de la voz, el Ing. Gabriel Ibarra F. manifestó que como aclaración al V dictamen, los nombres que se encuentran son simples alusiones al área de conocimientos que se pretende analizar, si las personas que participan en la implantación de esas unidades potenciales deciden cambiarles los nombres -- pueden hacerlo, incluso propone en este momento las siguientes modificaciones: donde dice Escuela de Agricultura y Ganadería, Departamento de alimentos, se agregue: Escuela de Ciencias Químicas (jefes de carreras del área de alimentos). Donde dice: Departamento de Matemáticas, se agregue Escuela de Altos Estudios (jefe del Departamento de Matemáticas y jefe del Departamento de Física). Donde dice: Lic. Olga Quiroz V. y maestros de Humanidades, se agregue Escuela de Altos Estudios (Jefe del Departamento de Letras). Estando a la consideración de los señores consejeros, fue aprobado -- por mayoría el V dictamen de la Comisión con las modifica--



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 3 -

ciones determinadas en el cuerpo de la presente Acta.-----

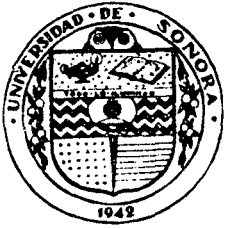
5.- Procesos electorales hasta el momento de la sesión.-

El señor Rector manifestó que en este momento el Ing. Francisco Denogean B. hizo entrega de un proceso electoral, al que se le dará lectura para someterlo a la consideración de H. Consejo.-----

a) ESCUELA DE INGENIERIA.- REPRESENTANTES-ALUMNOS ANTE EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.- A continuación se dio lectura al informe suscrito por la comisión respectiva, en el cual aparece que en sesión celebrada se llevó a cabo la elección de consejeros universitarios alumnos, propietario y suplente en la Escuela de Ingeniería, habiendo resultado electos para ocupar tales cargos los jóvenes Ismael Minjarez Sosa y Francisco Contreras Montijo respectivamente.-----

b) ESCUELA DE INGENIERIA.- REPRESENTANTES-MAESTROS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO.- Se dio lectura al informe suscrito -- por la comisión respectiva, en el cual aparece que resultaron electos como consejeros-maestros ante el Consejo Directivo de la Escuela de Ingeniería los siguientes: Ing. Sergio Humberto López Araujo, Ing. José Ramírez Ruvalcaba, -- Ing. Juan José Araujo Moncada, Ing. Abelardo Mayoral Noriega e Ing. David Gómez Juárez respectivamente.-----

c) ESCUELA DE INGENIERIA.- REPRESENTANTES-ALUMNOS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO.- Se dio lectura al informe suscrito -- por la comisión respectiva, en el cual aparece que se lle-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 4 -

vó a cabo la elección de representantes-alumnos ante el Consejo Directivo de la Escuela de Ingeniería, habiendo resultado electos para ocupar tales cargos: Martín Eugenio Larios Velarde, Odorico Vizcarra Sánchez, Claudio Bartolini Navarro, Manuel García Verdugo y Carlos Herrera Urbina, respectivamente. Los anteriores procesos electorales fueron aprobados por mayoría de los señores consejeros.-----

6.- Fijar plazo a quienes tengan derecho de pasante para la presentación de las materias pendientes, con modificación del artículo 26 del Reglamento Escolar.- El señor Rector dio lectura al precepto que modifica el artículo 26 del Reglamento Escolar proponiendo la siguiente redacción: "Es facultad de los Consejos Directivos conceder a los alumnos de escuelas profesionales o subprofesionales exámenes extraordinarios fuera del plazo señalado para los mismos en el calendario escolar, cuando éstos no adeuden más de dos materias para terminar sus estudios, pero si se tratare de materias en las que hubiere sido reprobado, deberán transcurrir por lo menos 45 días de la fecha de reprobación. Si transcurridos dos años no los ha presentado, desde ese momento y hasta su presentación, pagará una cuota anual por manejo de su expediente", redacción ésta que fue aprobada por mayoría de los señores consejeros.-----

7.- Nombramiento de Comisiones.- El señor Rector propuso que la designación de comisiones se realice en la próxima -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 5 -

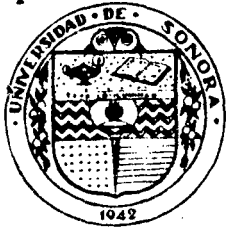
sesión de Consejo, propuesta que fue aceptada por mayoría -
de los señores consejeros.-----

8.- Situación de las escuelas incorporadas.- Por ser este
uno de los puntos tratados y acordados en la sesión ante---
rior, se pasó al siguiente asunto.-----

9.- Cuotas a los alumnos de las escuelas incorporadas.- -
Por estar pendiente el informe solicitado por Rectoría para
proponer la cantidad que se le cobrará a los alumnos de las
escuelas incorporadas, el señor Rector solicita que este --
problema se trate en la próxima sesión de Consejo, lo cual-
fue aceptado por mayoría de los señores consejeros.-----

10.- Ratificación de los planes de estudio de los Departamentos y Escuelas.- El señor Rector manifestó que previamen-
te se entregó el plan de estudios de la Escuela de Agricul-
tura y Ganadería, por lo que está a consideración de los se-
ñores consejeros para que realicen las observaciones que --
juzguen pertinentes. El Ing. Luis Martínez Islas manifestó
que en el plan de estudios existen dos nuevas especialidades,
parasitología y fruticultura. Ante la negativa de los seño-
res consejeros para hacer modificaciones u observaciones, -
fue aprobado por mayoría el plan de estudios de la Escuela-
de Agricultura y Ganadería, en términos generales.-----

11.- Autorización a Rectoría para resolver sobre la ratifi-
cación o no ratificación de incorporaciones en función del-
Reglamento relativo.- Por ser este uno de los acuerdos de-
la sesión anterior y en el que se facultó a Rectoría para -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 6 -

resolver sobre estos asuntos, se pasó al siguiente punto del Orden del Día.-----

12.- Ratificación de Pensiones y Jubilaciones.- El señor Rector explicó que las pensiones a las que se les dará lectura fueron acordadas en forma provisional por Rectoría, tomando en consideración que corresponden a personas de escasos recursos, por lo que pone a la consideración de este H. Consejo para que sean o no aprobadas.- Enseguida el H. Consejo por mayoría, ratificó las pensiones otorgadas a favor de las siguientes personas:-----

GUADALUPE GOMEZ GONZALEZ.- Pensión por vejez.-----

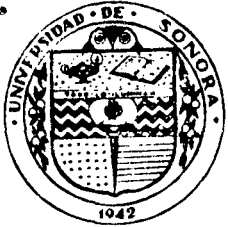
MARINA G. VDA. DE ARTEAGA.- Pensión por viudez.-----

ANA GUADALUPE VDA. DE RUBIO.- Pensión por viudez.-----

JESUS ALVAREZ GONZALEZ.- Pensión por vejez.-----

CLEOTILDE G. VDA. DE ENCINAS.- Pensión por viudez, y una pensión especial a favor de HERLINDA MIRANDA NORIEGA, persona ésta incapacitada, ya que murieron ambos padres y no tiene medios para sostenerse debido a sus impedimentos físicos y mentales.-----

13.- Reconsideración planteada por el Profesor Antonio Gámez respecto de la Escuela de Trabajo Social.- El señor Rector da cuenta de un escrito dirigido al Consejo Universitario por el Profesor Antonio Gámez en el que solicita una reconsideración para que la Escuela de Trabajo Social sea incorporada a la Universidad de Sonora, por lo que propone se turne al De--



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 7 -

partamento de Escuelas incorporadas para que dictamine si existen nuevos elementos, que impliquen la reconsideración solicitada, propuesta que fue aceptada por mayoría de los señores consejeros.-----

14.- Asuntos Estudiantiles.- En uso de la palabra la -- profesora Emma Corella Fontes manifestó que no está pendiente ningún asunto estudiantil.-----

15.- Asuntos Generales.- El C.P. Heriberto Aja C. hizo uso de la palabra para informar al H. Consejo Universitario sobre la creación de un fideicomiso que proteja el -- fondo económico de los pensionados y jubilados, y que la resolución ya está por concluirse por los asesores de la Universidad de Sonora.-----

Siendo las veintidos horas con quince minutos se da por -- terminada la presente sesión, firmando para constancia la presente Acta.

EL PRESIDENTE.

LIC. ALFONSO CASTELLANOS IDIAQUEZ

EL SECRETARIO.

LIC. RAUL HERNANDEZ AGUIRRE.

RHA'mrv1.